

Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
Documento N°:				Revisó:	
Fecha Orig.	Rev. Doc.	Fecha Rev.	Página 1		

PLIEGO TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO ENCARRILADOR LUKAS Y REPUESTOS



1 GENERALIDADES

1.1 Introducción:

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión conjunta de materiales y repuestos según lo requerido por la **GERENCIA DE MATERIAL RODANTE** para las **unidades de la línea San Martín**.

1.2 Visita a dependencias de material rodante:

En caso que resulte necesario, o el Oferente así lo requiera, podrá efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista del material a proveer y el sistema en donde será utilizado, con el fin de adquirir cualquier información adicional que se considere pertinente disponer. A los efectos de coordinar la misma, deberá contactarse con la Gerencia de Compras y Contrataciones para pautar la misma.

2 INFORMACIÓN DEL MATERIAL A PROVEER:

2.1 Material Rodante que utilizan el Activo y repuestos:

En este caso el Activo solicitado puede ser usado en el material rodante en general de la línea San Martín y los repuestos en el Equipo pedido

2.2 Función del Activo:

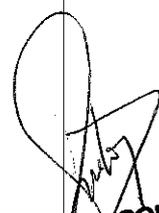
Se trata de un activo necesario para el encarrilamiento tanto de Locomotoras como de Coches Remolcados y sus repuestos serán necesarios para el correcto mantenimiento del equipo pedido

2.3 Características principales a cumplir

El activo y repuestos solicitados a través de las respectivas Referencias de Fábrica deberán ser marca LUKAS

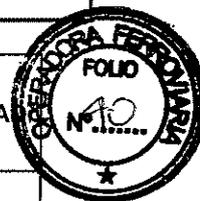
En todos los casos se trata de materiales y repuestos nuevos, sin uso y deben responder a las siguientes características principales. No se admiten tolerancias en las cantidades indicadas a adquirir


Germán Guaglianone
 Coordinador General de Material Rodante
 Subgerencia de Material Rodante LSM
 S.O.F.S.E.


DANIEL N. PORTO
 Subgerente Material Rodante LSM
 OPERADORA FERROVIARIA SE

Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
				Revisó:	
Documento N°:	Fecha Orig.	Rev. Doc. 0	Fecha Rev.	Página 2	

ITEM	Nomenclador	DESCRIPCION	COD. FABRICANTE R.F: LUKAS	CANTIDAD
1	ACT401-000064N	EQUIPO DE ENCARRILAMIENTO COMPLETO	ET 1799-15 Emisión 2	1
2	NUM88959060010N	REPUESTO PARA ENCARRILADOR LUKAS - KIT DE SELLOS LADO PISTON ROJO	V84072/4615	4
3	NUM88959060020N	REPUESTO PARA ENCARRILADOR LUKAS - KIT DE SELLOS LADO RETORNO AZUL RF	V84072/4616	4
4	NUM88959060030N	REPUESTO PARA ENCARRILADOR LUKAS - KIT DE SELLOS PARA VASTAGO HP 50/T 185	84072/8165-99N	4
5	NUM88959060040N	REPUESTO PARA ENCARRILADOR LUKAS - KIT DE SELLOS PARA VASTAGO HP 25/T 450	84072/3765-99N	4
6	NUM88959060050N	REPUESTO PARA ENCARRILADOR LUKAS - KIT DE SELLOS PARA VASTAGO HP 50/T 400	84072/8065-99N	4
7	NUM88959060070N	REPUESTO PARA ENCARRILADOR LUKAS - MANGUERA DE CONEXION DE 10 MTS	70-63-01	6
8	NUM88959060080N	REPUESTO PARA ENCARRILADOR LUKAS - MANGUERA DE CONEXION DE 20 MTS	84072/1866N	2
9	NUM88959060090N	REPUESTO PARA ENCARRILADOR LUKAS - ACOUPLE RAPIDO MACHO STNI 61-D	84053/1570	10
10	NUM88959060100N	REPUESTO PARA ENCARRILADOR LUKAS - ACOUPLE RAPIDO HEMBRA STMU 61-M	84053/1265	10
11	NUM88959060060N	REPUESTO PARA ENCARRILADOR LUKAS - KIT DE SELLOS PARA VASTAGO HP 65/T 400	84072/1065-99N	4



3 CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS MATERIALES

3.1 Plazo de Entrega de los Materiales:

El proveedor tendrá 120 (ciento veinte) días corridos desde la notificación de la Orden de compra para iniciar la entrega de los materiales pautados según el cronograma de entregas indicado en el apartado 3.2 del presente Pliego de Especificaciones Técnicas.

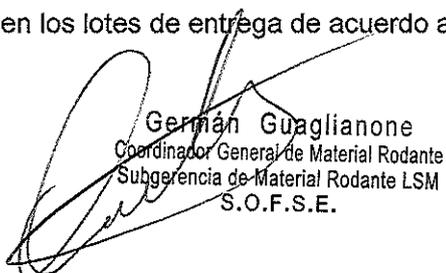
El proveedor podrá proponer otro plazo de entrega, el cual quedará a consideración de SOFSE.

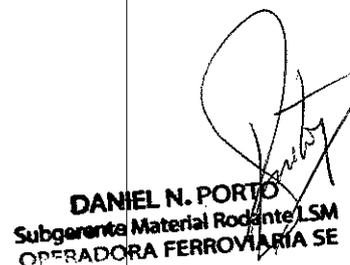
3.1.1 Cotización

La cotización se realizara bajo le condición FOB.

3.2 Cronograma de entrega de los Materiales:

Se definen los lotes de entrega de acuerdo al siguiente detalle:


Germán Guaglianone
 Coordinador General de Material Rodante
 Subgerencia de Material Rodante LSM
 S.O.F.S.E.


DANIEL N. PORTO
 Subgerente Material Rodante LSM
 OPERADORA FERROVIARIA SE

Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
Documento N° :				Revisó:	
Fecha Orig.	Rev. Doc.	Fecha Rev.	0	Página 3	



RC Nro	Item	Nomenclador	Cant total	Cantidad por entrega		
				1ra Entrega	2da Entrega	3ra Entrega
23203	1	ACT401-000064N	1	1		
23203	2	NUM88959060010N	4	4		
23203	3	NUM88959060020N	4	4		
23203	4	NUM88959060030N	4	4		
23203	5	NUM88959060040N	4	4		
23203	6	NUM88959060050N	4	4		
23203	7	NUM88959060070N	6	6		
23203	8	NUM88959060080N	2	2		
23203	9	NUM88959060090N	10	10		
23203	10	NUM88959060100N	10	10		
23203	11	NUM88959060060N	4	4		

Primera entrega: Según lo establecido en el punto 3.1. del presente Pliego

3.3 Rotulado y Embalaje de los Materiales

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Número de Orden de Entrega.
- Nomenclador Único de Material (NUM).
- Descripción del Producto.
- Cantidad Total
- Proveedor
- Fecha de vencimiento del material (de corresponder)

El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.

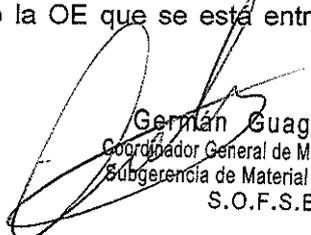
Todo el material solicitado, en caso de corresponder, debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado, de madera pino, para manipulación con auto elevador o zorra manual.

Todo material a entregar, debe venir embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos dentro de las instalaciones.

Cualquiera de las condiciones antes expuestas, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

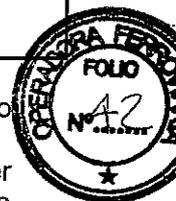
3.4 Documentación adjunta a la entrega:

La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con Remito original, sin enmienda, conteniendo la OE que se está entregando, referencia de los ítems numerados, los NUM con la


 Germán Guaglianone
 Coordinador General de Material Rodante
 Subgerencia de Material Rodante LSM
 S.O.F.S.E.


 DANIEL N. PORTO
 Subgerente Material Rodante LSM
 OPERADORA FERROVIARIA SE

Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
Documento N°:				Revisó:	
Fecha Orig.	Rev. Doc.	Fecha Rev.	0	Página 4	



descripción y la unidad de medida, de acuerdo a como esta explícito en la OE, además de lo anteriormente expresado,

Cualquiera de las condiciones antes expuestas, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

3.5 Dirección de entrega

Se establece como destino final de la mercadería el Almacén de Locomotoras Retiro, sito en **Padre Mujica 1365 (Retiro), C.A.B.A. Pcia. Bs. As.** (Coordinar con el Sr. Mauricio Danessa TEL 011-5289-3200 Interno 40260).

El horario de entrega será de lunes a viernes de 7 a 15 hs.

3.6 Controles a realizar

Los materiales y repuestos solicitado ameritan un Control de Calidad de Recepción, como condición excluyente para su recepción final por parte del área usuaria.

Se realizarán los controles de calidad según los planos y/o especificaciones técnicas, cuando éstos se incluyan en el requerimiento en trato.

4 GARANTÍA DE LOS MATERIALES:

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta licitación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación.

El período de garantía de cada lote de repuestos será de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción del material.

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto.


Germán Guaglianone
Coordinador General de Material Rodante
Subgerencia de Material Rodante LSM
S.O.F.S.E.


DANIEL N. PORTO
Subgerente Material Rodante LSM
OPERADORA FERROVIARIA SE